

INFORME PRIMER SEMESTRE



PpR
Presupuesto
por Resultados

DNCP N° 513/2022

Asunción, 15 de julio de 2022.

Señor Ministro:

Tengo el agrado de dirigirme a Vuestra Excelencia, en ocasión de hacer referencia al Art. 118 de la Ley N° 6.873/2022 “Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022”, y su Decreto Reglamentario N° 6581/2022, – SISTEMA DE CONTROL Y EVALUACIÓN, Art.288.

Al respecto, y dando cumplimiento a lo establecido, se remiten adjunto los informes solicitados.

Sin otro particular, hago propicia esta oportunidad para saludarle con distinguida consideración.



Rosana Espínola

Encargada de Despacho - DNCP

A Su Excelencia

Don OSCAR LLAMOSAS, Ministro.

Ministerio de Hacienda.

E. S. D

LOGROS OBTENIDOS POR ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESOS DE ENERO A JUNIO 2022

La asignación aprobada para la DNCP conforme a la Ley 6873/2022 “Por el cual se aprueba el Presupuesto General de la Nación para el ejercicio fiscal 2022”, asciende a la suma de Gs. 72.200.330.226.

La ejecución de ingresos al del primer semestre es equivalente al 61,73%.

INGRESOS

DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO VIGENTE	EJECUCIÓN	%
INGRESOS CORRIENTES	72.200.330.226	31.967.753.798	44,27
Intereses por depósitos	290.000.000	376.895.388	129,96
Varios	71.910.330.226	31.590.858.410	43,93
RECURSOS DE FINANCIAMIENTO	-	12.603.607.787	-
Saldo inicial de recursos institucionales	-	12.603.607.787	-
TOTAL GENERAL	72.200.330.226	44.571.361.585	61,73

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS A JUNIO 2022

Durante el primer semestre del año, la ejecución de gastos alcanzó el 35% (Gs. 24.970.977.564.-) en el presupuesto con Clase de Programa: 1 Programa Central, Actividad: 1 Actividad Administrativa, destinados en mayor cuantía al pago de gastos corrientes, específicamente a servicios personales (Gs. 10.911.951.482), también a servicios no personales (Gs. 5.734.393.119); además las transferencias consolidables a la tesorería general (Gs. 6.000.000.000)

Lic. Verónica Dávalos
 Presupuesto
 DNCP



Rosana Espínola Trotte
 Encargada de Despacho
 Dirección Nacional
 Res. DNCP N° 2278 /2022

Grupo	Descripción	Presupuesto vigente 2022	% de Participación por rubro	Ejecución al 30/06/22 en Gs.	% de Ejecución al 30/06/22
100	Servicios Personales	27.081.891.737	37,50%	10.911.951.482	40%
200	Servicios no Personales	16.545.279.274	22,91%	5.734.393.119	35%
300	Bienes de Consumo e Insumo	433.059.215	0,59%	53.827.367	12%
500	Inversión Física	7.494.100.000	10,37%	1.995.145.510	27%
800	Transferencias	20.336.000.000	28,16%	6.152.466.667	30%
900	Otros Gastos	310.000.000	0,42%	123.193.419	40%
TOTAL		72.200.330.226	100%	24.970.977.564	35%

A continuación, se describen las principales actividades desarrolladas durante el 1° semestre por rubro presupuestario:

Rubro 100 “Servicios Personales”: La ejecución durante el primer semestre fue 40%, se abonaron salarios del personal permanente y personal contratado, así mismo se desembolsaron bonificaciones por responsabilidad en el cargo. Subsidio por escolaridad.

Rubro 200 “Servicios No Personales”: La ejecución al 30 junio, fue de Gs. 5.734.393.119.-, equivalente al 35% del valor programado para el 2022, los desembolsos principales fueron: Servicios Técnicos Profesionales; contratación de consultores para el área jurídica, ingenieros para el área de la Dirección de Verificación de Contratos, consultores y desarrolladores informáticos para la Dirección de Tecnología de la Información y un consultor de Códigos de Catálogos del área de salud para la Dirección de Normas y Control. Servicios de Aseo, Mantenimiento y Reparaciones; mantenimiento de vehículos y equipos informáticos, servicio de aseo de las instalaciones de la institución. Servicio Social; Servicio de Seguro Médico para funcionarios de la institución. Servicios de Vigilancia para el edificio de la DNCP. Además, se adquirieron pólizas de seguro contra todo riesgo. Servicios básicos para el funcionamiento general de las instalaciones de la DNCP.

Rubro 300 “Bienes de Consumo”: El 12% del presupuesto asignado a este rubro fue ejecutado durante el 1° Semestre 2022, destinado principalmente a la adquisición de bienes de consumo, específicamente a la adquisición de útiles de oficina, así como repuestos y accesorios menores.

Rubro 500 “Inversión”: Fue ejecutado el 27% del presupuesto, a junio 2022. Se adquirieron equipos informáticos, Equipo de Monitoreo Ambiental. Adquisición de activos intangibles, Servidores para la Institución.

Rubro 800 “Transferencias”: El 30% del monto asignado para el 2022, fue ejecutado en el semestre de reporte. Destinados principalmente a Transferencias Consolidables a la Tesorería. Además del pago a pasantes, en el marco del Programa de Pasantías Universitarias implementado por la DNCP.

Rubro 900 “Otros Gastos”: Ejecutado en un 40% en el primer semestre, los mismos fueron destinados al pago de impuestos, tasas, gastos judiciales, tasas especiales municipales de inmuebles de la DNCP.

Lic. Verónica Dávalos
 Presupuesto

6 Informe del Primer Semestre



Rosana Espínola Trotte
 Encargada de Despacho
 Dirección Nacional

Res. DNCP N° 2278 / 2022

INFORME CUALITATIVO

Periodo: Primer Semestre 2022

Gestiones Realizadas:

- **Proyecto de Ley de Suministro y Contrataciones Públicas:** La DNCP trabaja desde el 2020 en el proyecto de Ley de Suministros y Contrataciones Públicas, con el cual se busca consolidar una agenda de transformación del Estado a través de un gasto público más eficiente, además, con la implementación de estas reformas se pretende avanzar de forma segura hacia la recuperación económica luego de la llegada del Covid-19 al Paraguay. Actualmente el proyecto ya ha sido tratado por las dos cámaras del Poder Legislativo, el pasado miércoles 25 de mayo obtuvo la aprobación en general con modificaciones por parte de Diputados, por lo que volvió al Senado para el tratamiento de dichas modificaciones, se estima que, según los tiempos parlamentarios, podría estar aprobada y promulgada en el año en curso.
- **Reingeniería del portal de contrataciones públicas:** La DNCP se encuentra trabajando actualmente en un proyecto denominado como "Reingeniería del Portal de Contrataciones Públicas", con apoyo del Ministerio de Tecnología de la Información y Comunicación, el mismo se enmarca en el componente "Gobierno Digital" de la Agenda Digital, tomando en cuenta que logrará una gestión más eficiente de las compras públicas y con menos costos administrativos, atendiendo a que se simplificarán los trámites tanto de los funcionarios encargados de efectuar contrataciones, como de las empresas que ofertan al Estado. El objetivo que se busca con el proyecto, es que el proceso de compras del Estado se torne 100% electrónico, con el fin de lograr competitividad y eficiencia en todas las adquisiciones del Estado y de manera transparente para la ciudadanía. El proyecto está diseñado además para lograr diversos objetivos específicos como: 1. Implementación de Ofertas y evaluaciones electrónicas, con el fin de promover una mayor competencia en las contrataciones públicas y minimizar la posibilidad de hechos de corrupción y errores que se puedan dar al momento de adjudicar los contratos. 2. Implementación de una Tienda Electrónica, agilizando los procesos operativos que requiere una contratación, realizando una sola licitación que podrá ser aprovechada por todo el Estado para comprar bienes y contratar servicios mediante un catálogo electrónico. 3. Administración de contratos, a través de la automatización de la generación del contrato hasta la ejecución propiamente, incluyendo validaciones y cálculos. 4. Interconexión con plataformas públicas, lo que permitirá evitar solicitar información con la que ya cuenta el Estado, optimizando los trámites.
- **Política de Integridad y Compliance en las compras públicas:** Con el objetivo de impulsar acciones de implementación de programas de cumplimiento empresarial, sistemas de integridad y prevención de lavado de dinero específicos para el ámbito de compras públicas, la DNCP emitirá una Política de integridad y compliance. Dicha Política servirá como marco conceptual para la implementación de un Sistema de integridad, incluyendo cruzamiento de datos, matrices de riesgos de proveedores del Estado, programas de cumplimiento empresarial (compliance) basados en tales riesgos, entre otros.



Lito Melinna Vázquez
Directora
Dirección de Desarrollo e Información Estratégica



Rosana Espínola Trotte
Encargada de Despacho
Dirección Nacional
Res. DNCP N° 2238/20

16 de Mayo del 2022 | Primer Semestre | 7

- **Tienda Virtual:** La Tienda Virtual es una plataforma en donde se exhiben productos disponibles para su compra, las entidades compradoras indican los bienes que desean adquirir según sus necesidades y solicitan cotización a las empresas incorporadas en la Tienda Virtual. La DNCP es la encargada de administrar la Tienda Virtual, en donde se realizan las transacciones entre compradores y vendedores. Esto evita que las entidades realicen procedimientos licitatorios independientes para la compra de un mismo bien. Con esto se ahorra tiempo y costos administrativos, además se transparenta el proceso. Actualmente existen 14 convenios activos, en donde se incluyen convenios exclusivos para MIPYMES, con productos nacionales innovadores, productos indígenas y diversos convenios con criterios sostenibles aplicados a los productos, con un total hasta la fecha de 101 empresas oferentes y 403 productos activos, el monto de adjudicaciones a través de la Tienda Virtual, asciende a Gs. 59.019.964.384 representando un constante crecimiento.
- **Las compras públicas como herramienta de activación económica:** La DNCP se encuentra implementando acciones para aumentar la eficiencia y competencia en los procesos de contrataciones del Estado. Luego de la crisis generada tras la llegada de la pandemia del Covid-19, el impulso a una buena planificación en las compras de las instituciones públicas y la implementación de acciones estratégicas que apunten a la reactivación económica del país, se han registrado resultados positivos muy alentadores en los que la compra pública ha tenido un protagonismo importante, en el 2021 se registró un total de 8.759 adjudicaciones, datos que ascienden a los Gs. 128.015.265.292, marcando un claro aumento con relación al 2020 que cerraba con un total de 7.437 adjudicaciones, lo que en montos se traducía en Gs. 120.258.292.435.
- **Servicios de atención al usuario:** En la DNCP existe un Centro de Atención al Usuario, destinado para el asesoramiento a usuarios del Sistema de Compras Públicas del Paraguay, así como potenciales proveedores y la ciudadanía en general, esto se debe al afán de brindar un mejor servicio a los interesados, en cuanto a consultas, asesoramiento y otros. A lo largo de los años se han potenciado nuevas herramientas y procedimientos para brindar un servicio óptimo a los usuarios, en este primer semestre con un total de 11556 personas asesoradas.

Principales Logros Alcanzados:

- **Paraguay se convierte en el segundo país del mundo con mayor implementación de datos abiertos de contrataciones públicas:** El Barómetro de Datos Globales (GDB), reconoció a Paraguay entre 109 países del mundo, como el segundo con mayor implementación de datos abiertos en el ámbito de contrataciones públicas. El puntaje promedio obtenido por el país fue de 91 de 100, siendo superado solo por Ucrania que obtuvo 96. El barómetro es un estudio multidimensional elaborado por la Red de Datos para el Desarrollo (D4D.net) y la Iniciativa Latinoamericana por los Datos Abiertos (ILDA), su desarrollo involucró la realización de encuestas a más de 100 expertos. Esta herramienta evalúa cómo se están desarrollando las políticas y prácticas de datos en diferentes sectores, regiones y países alrededor del mundo, reconociendo que los datos son una fuente de poder que puede utilizarse para el bien público. Para esto, el barómetro cuenta con 4 pilares que son: gobernanza, capacidad, disponibilidad de datos, y uso e impacto. A su vez, estos están compuestos por

módulos temáticos, uno de ellos es la contratación pública. Para el análisis de dicho módulo se contó con la colaboración de Open Contracting Partnership. El destaque que ha tenido Paraguay en el módulo de contrataciones públicas se debe a la medida en que sus datos estructurados sobre todas las etapas de la contratación están completos y disponibles como datos abiertos, y por el uso que se ha venido dando a estos datos para detectar escenarios de corrupción y mejorar las prácticas de compras públicas.

- **Paraguay como representante del Cono Sur ante la Red Interamericana de Compras Gubernamentales:** En la Conferencia Anual de la Red Interamericana de Compras Gubernamentales (RICG), el Director Nacional Pablo Seitz fue electo como representante de la región del Cono Sur para el periodo 2021 - 2023. La DNCP es protagonista activo de esta red internacional hace ya varios años, hecho que ha servido para adquirir nuevos conocimientos que permitieron el fortalecimiento del sistema de contrataciones públicas en Paraguay y lograr así que los procedimientos sean más transparentes, eficientes y sostenibles.
- **Presencia de la DNCP a nivel internacional:** La DNCP se ha convertido a lo largo de los años en una institución referente a nivel internacional, logrando posicionar a Paraguay con diversos proyectos y acciones estratégicas ligadas a la disponibilidad de información pública, datos abiertos, compras públicas sostenibles, entre otros. Con todo esto, se ha podido establecer relaciones internacionales que han apuntado a generar nuevos avances y conocimientos en materia de compras públicas, además ha permitido detectar oportunidades innovadoras que pueden ser aplicadas en el país.
- **Guía de oportunidades para empresas extranjeras en compras públicas:** Luego de la firma de un memorándum de entendimiento entre la DNCP y la Asociación del Cuerpo Consular del Paraguay, la Dirección Nacional procedió a presentar una Guía de oportunidades de participación de empresas extranjeras en el mercado de compras públicas paraguayo. La mencionada guía sirve para dar contexto estadístico de las compras públicas y detalles sobre los recursos para acceder a información de las contrataciones.
- **Creación del Instituto Técnico Superior de Compras Públicas:** La DNCP creó su Instituto Técnico Superior de Compras Públicas, con el objetivo de capacitar y alcanzar la profesionalización de los actores intervinientes en los procedimientos de compras públicas. El mencionado instituto reconocido por el Ministerio de Educación y Ciencias, ofrece programas específicos, estimulando el desarrollo de competencias para la toma de decisiones de modo a ser agentes de cambio en su ámbito de actividad. El Instituto Técnico Superior de Compras Públicas promueve la investigación, capacitación, y cooperación con instituciones similares, universidades, institutos superiores, centros de investigación y otros del ámbito y de interés del Instituto, a nivel nacional como internacional, esto servirá de sustento para mejorar la gestión administrativa en el Paraguay de los aspectos relacionados a las contrataciones públicas.
- **Profesionalización en compras públicas:** Una de las primeras actividades impulsadas luego de la creación del Instituto Técnico Superior de Compras Públicas, la DNCP lanzó el curso de profesionalización en compras públicas, dirigido a funcionarios públicos encargados de Unidades Operativas de Contratación y a interesados del ámbito privado que deseen incrementar sus conocimientos sobre todo el sistema de compras del Estado paraguayo.

Lic. Melina Vázquez
Directora
Dirección de Desarrollo e Información Estratégica



Rosana Espínola Trotte
Encargada de Despacho
Dirección Nacional
Res. DNCP N° 2972 / 2029

Primer Semestre | 9

- **Asistencia Técnica para la elaboración de un estudio sobre participación de MIPYMES en compras públicas:** El estudio sobre la participación de MIPYMES del Paraguay en las compras públicas, sirve para la toma de decisiones y el diseño de instrumentos de política pública y planes que ayuden a promover y facilitar el acceso a las MIPYMES al mercado de las compras del Estado. Este estudio fue realizado en marco al Programa MIPYME Compite del Ministerio de Industria y Comercio, se tomaron datos desde 2017 y 2020, considerando que las mipymes representan el 95,73 por ciento de las cerca de 870.000 unidades productivas del Paraguay, facilitar su acceso a las compras públicas es relevante para ampliar su mercado, fortalecerlas en sus capacidades, a la vez que contribuir a dinamizar la economía. En el periodo 2010-2020 el Estado paraguayo ha venido adquiriendo anualmente bienes y servicios por valores que oscilan entre el 7 y el 10 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB) del país, a través de 319 unidades contratantes, por un monto anual promedio de 3.039,09 millones de dólares (MUSD) (mediana 2 868,00; desviación típica 622,36)2, a 3.540 empresas en promedio, mediante 14.835 contratos. Las cifras referidas reflejan la relevancia del sector público como un importante agente económico, con implicaciones de tipo económico, social y ambiental.

Dificultades y lecciones aprendidas: Los proyectos de la Planificación Estratégica se encuentran reencausados debido a las repercusiones de la situación de estado de emergencia sanitaria en todo el territorio de la República del Paraguay a causa de la pandemia COVID-19 declarada por la Organización Mundial de la Salud.

Objetivos del siguiente semestre:

- Nueva versión del Sistema de Compras Públicas electrónicas.
- Lanzamiento del Plan de acción para la Implementación de la Política de Compras Públicas Sostenibles.
- Reglamentación e implementación de nueva de Ley de Suministro y Contrataciones Públicas.


Lic. Melinna Vázquez
Directora
Dirección de Desarrollo e Información Estratégica
Rosana Espínola Trotte
Encargada de Despacho
Dirección Nacional
Res. DNCP N° 2278 /2022

Contactos:

- ✓ Nombre y Apellido: Verónica Dávalos
- ✓ Dependencia: Departamento de Presupuesto
- ✓ Dirección de correo electrónico institucional: vdavalos@dncp.gov.py
- ✓ N° de teléfono institucional: 021 415 4415
- ✓ Nombre y Apellido: Natali Delgado
- ✓ Dependencia: Departamento de Información Pública y Planificación
- ✓ Dirección de correo electrónico institucional: ndelgado@dncp.gov.py
- ✓ N° de teléfono institucional: 021 415 4903



RESOLUCIÓN DNCP N° 2278 /2022Asunción, 6 de julio de 2022**RESUMEN DE LA RESOLUCIÓN**

Asunto:	Designación de Encargada de Despacho
Marco regulatorio:	LEY 3439/2007

TÍTULO:**POR LA CUAL SE DESIGNA ENCARGADA DE DESPACHO DE LA DIRECCION NACIONAL DE CONTRATACIONES PUBLICAS (DNCP)****VISTO:**

Que, en ausencia del Director Nacional, es necesario designar a un funcionario/a de la institución como Encargado/a de Despacho, para el cumplimiento de las atribuciones del cargo.

CONSIDERANDO:

Que, "Ley 3439/2007 'Que modifica la Ley 2051/03 de Contrataciones Pública' y establece la Carta Orgánica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas"; en su Art. 2° establece: que la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas será ejercida por el Director Nacional.

Que, la "Ley 3439/2007 'Que modifica la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas' y establece la Carta Orgánica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas"; en su Art. 3°) Inc. e) establece entre las funciones de la misma "Establecer su organigrama, crear y estructurar las dependencias que resulten necesarias dentro de la misma, reglamentar sus funciones y atribuciones y modificarla.

La promulgación del Decreto del Poder Ejecutivo N° 285 de fecha 21 de setiembre de 2018, por el cual ha sido nombrado Director Nacional de Contrataciones Públicas, al Abg. Pablo Fernando Seitz Ortiz.

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales, **EL DIRECTOR NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS**

RESUELVE:

Art. 1°) DESIGNAR a la funcionaria **ROSANA PAOLA ESPINOLA con C.I. N° 1.013.011**; como **ENCARGADA DE DESPACHO** de la Dirección Nacional, del 11 al 15 de julio de 2022, sin perjuicio de sus funciones como Directora General de Gabinete.

Art. 2°) COMUNICAR a quien corresponda y cumplido, archivar.



Abg. PABLO SEITZ ORTIZ
Director Nacional